AYUNTAMIENTO DE SABERO · *Avda. 10 de Enero, 4* · 24810 · *Sabero* · *León*
Web: aytosabero.es · *e: mail: info@aytosabero.es* · *Tlfno.*: 987-703122 · fax: 987-703123 · CIF-P2414000F

DOÑA Mª ROSARIO ARIAS ARENAS, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE SABERO, DEL QUE ES ALCALDE D. FRANCISCO JAVIER GARCÍA ÁLVAREZ

C E R T I F I C O:

Que el Pleno Municipal de este Ayuntamiento, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 28 de Agosto de 2014, presidida por el Sr. Alcalde Don Francisco Javier García Álvarez a la que asistieron todos los miembros que la componen de derecho acordó, entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe seguidamente:

"""" 4º.- ACUERDO QUE PROCEDA EN RELACIÓN AL HOMENAJE A LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE RESCATE E INTERVENCIÓN DE MONTAÑA DE LA GUARDÍA CIVIL (GREIM) CON SEDE EN SABERO.

RESULTANDO
ANTECEDENTES DE HECHO:

- Visto el fallecimiento el pasado 24 de agosto de tres miembros del Cuerpo de la Guardía Civil, dos del Servicio Aéreo de la Virgen del Camino y uno del GREIM, con sede en Sabero cuando realizaban un rescate en la zona conocida como Polinosa, Picos de Europa, en el municipio de Maraña.
- Dada la labor realizada a favor de la sociedad por estas personas como garantes de la seguridad de los ciudadanos siendo ejemplo de profesionalidad, entrega, honestidad y sacrificio.
- Producida pérdida inesperada el día 24 de agosto en acto de servicio de D. José Martínez Conejo, vecino estimado y querido e integrado en nuestra comunidad desde hace casi treinta años.

CONSIDERANDO
FUNDAMENTOS DE DERECHO
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

EL Sr. Alcalde a la vista de la trágica pérdida de los tres miembros de la Guardia Civil
Propone al Pleno llevar a cabo un homenaje al Grupo de Rescate e Intervención de Montaña de la Guardia Civil -GREIM- con sede en Sabero.

A continuación y en consonancia con todo lo expuesto, el Pleno **con Votos a Favor: 9 Votos** (PP: D. Francisco Javier García Álvarez, D. José Manuel González Fernández, Dª. Mª Concepción Fernández Zapico, D. Francisco Javier González García. Dª Amparo Rodríguez Rodríguez y Dª Maribel Collado Martínez. PSOE: Dª Mª Esmeralda Baz Peral y Dª Montserrat Reyero Fuentes y Dª Mª Olga Caballero González.) **Votos en Contra: Ninguno Abstenciones: Ninguna** Abstención, adopta el siguiente

ACUERDO:
Primero: Organizar un homenaje al Grupo de Rescate e Intervención de Montaña de la Guardía Civil -GREIM- con sede en Sabero, de cuyo programa definitivo se informará a los miembros de la Corporación Municipal."""""--
---

Y, para que así conste, con la salvedad y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente de conformidad con el Artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido, sello y firmo la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Sabero a treinta de septiembre del año dos mil catorce.

Vº Bº
ALCALDE

AYUNTAMIENTO SABERO (León)

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Javier García Álvarez.

Fdo.: Mª Rosario Arias Arenas